

0 0 0 0 8 4

Comuna de CASA GRANDE

Casa Grande (5162) Punilla, Sierras de Córdoba - Tel./Fax.: (03548) 47-0870
www.casagrande.gov.ar - E-mail: comuna@casagrande.gov.ar



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN N° 0007/2020

VISTO: que al realizar la recategorización del personal de la Comuna, se ha observado que hay personal que en su designación se le asignó un agrupamiento profesional incorrecto;

Que no se siguió lo establecido en el Estatuto y Escalafón del Personal de la Comuna, donde se indican los requisitos para determinar en que Agrupamiento debe ir encuadrado el personal que se designa;

Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión Comunal ha dispuesto reubicar al personal que se encuentra en dicha situación;

Que el Presupuesto de Gastos para el año 2020, contempla la nuevas categorías, Áreas y Agrupamientos, tal como se establece en la Resolución que recategoriza al personal;

Por todo ello:

LA COMISION COMUNAL DE CASA GRANDE SANCIONA CON FUERZA DE R E S O L U C I O N

ARTÍCULO 1°.- CÁMBIESE de Agrupamiento Profesional, al Personal de Planta Permanente de la Comuna, que se detalla en el Anexo I, de la presente de Agrupamiento Administración al Agrupamiento de Maestranza y Servicios Generales, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en Las Resoluciones de Estatuto y Escalafón del Personal Comunal. El mismo se producirá partir del 1° de Enero de 2020.-

ARTÍCULO 2°.- IMPÚTENSE los gastos que demande la implementación de la presente Resolución a la Partida Principal I – Personal, del Presupuesto de Gastos Vigente para el presente año 2020.-

ARTÍCULO 3°.- TOMEN conocimiento el Tribunal de Cuentas y el Área de Tesorería a los fines a que hubiere lugar.-

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE, Publíquese, Dése al Registro Comunal y Cumplido, Archívese.-

CASA GRANDE, 6 de ENERO de 2020.-


Prof. Miguel Moreno
Secretario
Comuna de Casa Grande




Mabel Rita Edreira
Presidente
Comuna de Casa Grande

000085

Comuna de CASA GRANDE

Casa Grande (5162) Punilla, Sierras de Córdoba - Tel./Fax.: (03548) 47-0870
www.casagrande.gov.ar - E-mail: comuna@casagrande.gov.ar



ANEXO " I " A la Resolución N° 0007/2020

Cambio de Agrupamiento Profesional.-

Vigencia a Partir del 1° de Enero de 2020.-

Apellido y Nombre.-	Agrupamiento Vigente Hasta 31 Dic.19.-	Agrupamiento Vigente A Partir 1° Ene.20
LUCHINI, María Soledad.-	Administracion	Maest. Y Serv. Gles
FERREYRA, María Del Carmen.-	Administracion	Maest. Y Serv. Gles

CASA GRANDE, 6 de ENERO de 2020.-


Prof. Miguel Moreno
Secretario
Comuna de Casa Grande




Mabel Rita Edreira
Presidente
Comuna de Casa Grande